



Designación área requirente del proceso Análisis de calidad de agua potable

Desde Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>
Fecha Lun 09/02/2026 16:09
Para Lida Fernanda Rivera Ledesma <lriveral@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Karen Lizeth Castro Parra <klcastro@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 7, adoptado mediante Resolución No. 1-02811 del 12 de septiembre de 2025, se designan para conformar el área requirente del proceso que tiene por objeto "41_9526_176 Contratar el análisis de calidad de agua potable que se suministra al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila con el fin de cumplir con el requisito legal que establece el decreto 1575 del 2007."

- Cuya labor consiste en la elaboración de los documentos de la fase preparatoria de los procesos contractuales.
- La formulación de respuestas a observaciones presentadas por los interesados hasta tanto culmine el plazo habilitado para la recepción de ofertas.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del área requirente:

Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DEEFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/>

AREA	RESPONSABLE
Área Solicitante / Técnica	Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa
Área SST	Yuly Paola Medina Rios, Apoyo HySI
Área Ambiental	Eliana Mercedes Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Área Contractual	Karen Lizeth Castro Parra– Apoyo Gestión Contractual
Área Financiera	Eliana Anaya Medina – Apoyo gestión financiera

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como miembros del área requirente del objeto arriba citado para desarrollar las funciones de este, en cumplimiento de lo contenido en el Manual de Contratación para la materia.

Cordialmente,



Diego Fernando Villalba Artunduaga

Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del
Huila - Subdirector de Centro (E)
dvillalba@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83728
Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.